

ORDEN DE COMPRA No 178/2016
LIBRE GESTIÓN No 169/2016
FECHA: 21 de Junio de 2016

NOMBRE DE LA EMPRESA: TELECOMODA, S.A. DE C.V. (NIT 0614-020799-102-1)

UNIDAD SOLICITANTE: **COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	<p>Servicio de traslado del punto de enlace de datos de la Agencia departamental de San Miguel hacia el CCRSM, para dar continuidad a la entrega del servicio de datos por la reubicación, de acuerdo al detalle siguiente:</p> <p>Traslado del servicio de enlace de datos de un mega DESDE: Cantón Hato Nuevo, salida a Santa Rosa de Lima, después del puente, Km. 140, San Miguel; HACIA: 5ta. Ave. Norte # 800 Barrio San Francisco, Ciudad de San Miguel, Departamento de San Miguel.</p> <p>Tiempo de entrega: 15 días calendario, después de recibida la orden de compra</p> <p>Administrador de la orden de compra: Willian Antonio Acevedo Vásquez, Coordinador de Tecnologías de Información.</p>	\$ 146.90	\$ 146.90
	SON CIENTO CUARENTA Y SEIS 90/100 DOLARES		\$ 146.90

FORMA DE PAGO: CARGO A CUENTA. Se cargará el monto total del pago por este servicio, a la factura del enlace IP que se está trasladando, con identificación a "Otros Cargos".

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención. Anexar copia de NIT y NCR.

Realizado
UACI



ADJUDICADO
Gerente

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4131

